

CÓDIGO: GD-F-32	INFORME EJECUTIVO AUSTERIDAD EN EL GASTO II SEMESTRE 2025	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01		
FA: 12/06/2024	GESTION DE CONTROL Y EVALUACIÓN	

1. DATOS GENERALES	
DEPENDENCIA RESPONSABLE	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
LIDER DEL PROCESO	JAIME ALBERTO ACOSTA ZAMUDIO
CARGO	JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO
FECHA DE ELABORACIÓN	15/07/2025

### 1. OBJETIVO:

Evaluar la aplicación de la política de austeridad y eficiencia en el gasto público del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga (IMCT) durante el segundo trimestre de 2025, mediante el análisis comparativo de los gastos de funcionamiento frente al mismo periodo de 2024, identificando variaciones y justificando los cambios observados para garantizar el uso eficiente de los recursos.

### 2. DESARROLLO DEL INFORME:

El informe se basa en datos consolidados por el área de Presupuesto y Contabilidad, en cumplimiento de la normativa vigente sobre austeridad (Decreto 1737 de 1998, Decreto 0984 de 2012, Directiva Presidencial 01 de 2016, entre otras).

Se analizan los gastos de personal (nómina y honorarios) y gastos generales (adquisición de bienes y servicios) detallando rubros como materiales y suministros, impresos y publicaciones, transporte, combustibles, vigilancia, mantenimiento, servicios públicos, y viáticos.

CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2024	SEGUNDO TRIMESTRE 2025	DIFERENCIA	DIFERENCIA PORCENTUAL
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				
Servicios personales asociados a la Nómina	\$ 575,881,664	\$ 658,356,448	\$ 82,474,784	14.32%
Servicios personales indirectos (Honorarios)	\$ 148,700,000	\$ 306,326,667	\$ 157,626,667	106.00%
<b>GASTOS GENERALES</b>			\$ -	
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES</b>			\$ -	
Materiales y Suministros	\$ 6,239,515	\$ 49,913,903	\$ 43,674,388	699.96%
Impresos y Publicaciones		\$ 21,574,820	\$ 21,574,820	#DIV/0!
Comunicaciones y Transporte	\$ 320,800		\$ (320,800)	-100.00%
Combustibles y Lubricantes	\$ 9,307,283	\$ 18,518,049	\$ 9,210,766	98.96%
<b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>			\$ -	
Vigilancia y Seguridad	\$ 466,262,845	\$ 814,477,992	\$ 348,215,147	74.68%
Mantenimiento	\$ 27,790,528	\$ 153,959,980	\$ 126,169,452	454.00%
Servicios Públicos	\$ 185,250,269	\$ 153,317,613	\$ (31,932,656)	-17.24%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 12,303,789	\$ 17,058,404	\$ 4,754,615	38.64%
<b>TOTAL</b>	\$ 1,432,056,693	\$ 2,193,503,876	\$ 761,447,183	53.17%

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Subdirección Administrativa y Financiera del imct.

CÓDIGO: GD-F-32	INFORME EJECUTIVO AUSTERIDAD EN EL GASTO II SEMESTRE 2025	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01		
FA: 12/06/2024	GESTION DE CONTROL Y EVALUACIÓN	

Es deber de la Oficina de Control Interno efectuar el seguimiento al comportamiento de determinados gastos, como en este caso, para controlar y evidenciar la austeridad en los gastos de funcionamiento en que ha incurrido la administración en un lapso determinado. Consecuente con ello, se evidencia que la política de austeridad en el gasto se aplica con rigor en el IMCT, conclusión que surge del análisis de varios períodos.

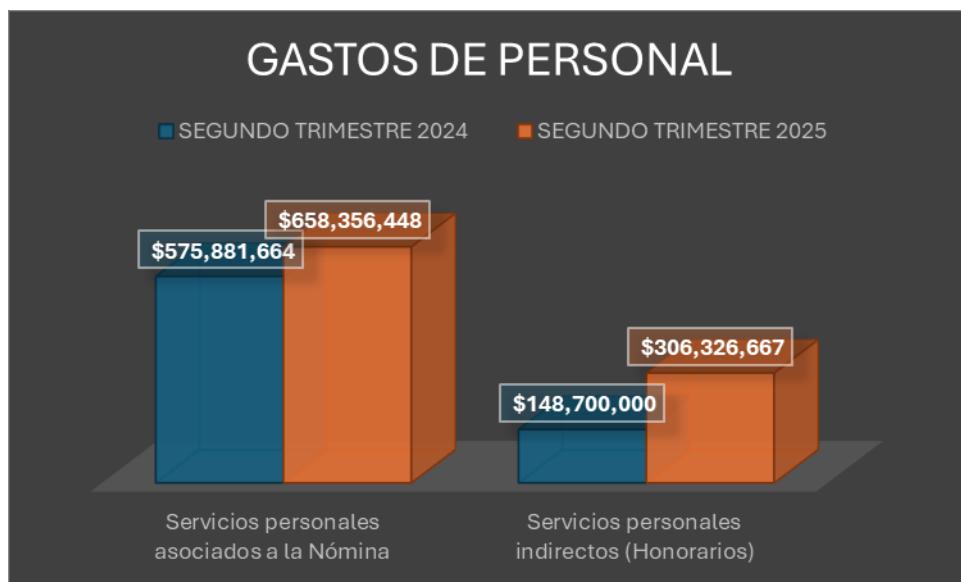
No se considera trascendente hablar de las diferentes variaciones por cuanto de la comparación de sus cifras o guarismos no se percatan incrementos abruptos, al contrario, sus diferencias apuntan a mostrar la eficiencia de esta política en este sector del presupuesto.

Para garantizar la homogeneidad de la información entre períodos, los datos de Gastos de Personal y Gastos Generales se toman de los informes emitidos por la Subdirección Administrativa y financiera.

**Servicios personales asociados a la Nómina:** Se observa un aumento del 14.32%. Esta diferencia corresponde al pago del incremento salarial aprobado y aplicado para la planta de personal del Instituto durante el mes de junio.

**Servicios personales indirectos (Honorarios):** Se evidencia un incremento del 106%. El incremento en la ejecución de este rubro para la vigencia 2025, obedece a que por la necesidad del servicio, se realizó la contratación de 29 CPS y a la posterior adición de 2 CPS.

**Gráfico 1: Esquematización gastos de personal segundo trimestre 2025**



**Materiales y Suministros:** Se observa un incremento del 700%. Este valor obedece a la contratación del servicio integral de desinfección, fumigación, aseo y cafetería (incluido el suministro) para las diferentes sedes del instituto según contrato No. 0351 - 02 de 2025, así como los gastos correspondientes a caja menor.

CÓDIGO: GD-F-32	INFORME EJECUTIVO AUSTERIDAD EN EL GASTO II SEMESTRE 2025	Instituto Municipal de Cultura y Turismo ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
VERSIÓN: 01		

FA: 12/06/2024	GESTION DE CONTROL Y EVALUACIÓN
----------------	---------------------------------

**Gráfico 2:** Esquematización gastos generales adquisición de bienes segundo trimestre 2025



**Impresos y Publicaciones:** Este valor evidencia la contratación del proceso de adquisición de Papelería para los diferentes programas y proyectos que desarrolla el Instituto, según contrato No. 0378 - 02 de 2025, así como los gastos correspondientes a caja menor por este concepto.

**Comunicaciones y Transporte:** Para este rubro aún no se presenta ejecución, dado que se han optimizado los recursos haciendo uso de los medios de transporte propios del Instituto, sin embargo, existe la disponibilidad presupuestal para atender los gastos de caja menor.

**Combustibles y Lubricantes:** Este valor corresponde al contrato de suministros No. 0280 - 05 de 2025. Para el suministro de combustibles acpm y gasolina corriente para el funcionamiento de los vehículos y las plantas eléctricas del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, el cual se mantiene desde el primer trimestre del 2025.

**Vigilancia y Seguridad:** El incremento evidenciado durante el primer y segundo trimestre del 2025 obedece a que se realizó la contratación del servicio de vigilancia especializada mediante contrato No. 0209 - 01 DE 2025, con un plazo de nueve meses (09) y siete (07) días. Y durante el primer semestre del 2024, se contrató por menor valor ya que no se contaba con el total de los recursos en el presupuesto.

**Servicios Públicos:** Esta reducción obedece a un menor consumo registrado en las facturas, manteniéndose las mismas condiciones en la prestación de los servicios públicos. Lo anterior puede estar relacionado con un uso más eficiente de los recursos físicos del Instituto.

**Mantenimiento:** Este incremento se debe a que se contrataron los mantenimientos necesarios para el funcionamiento del Instituto, como:

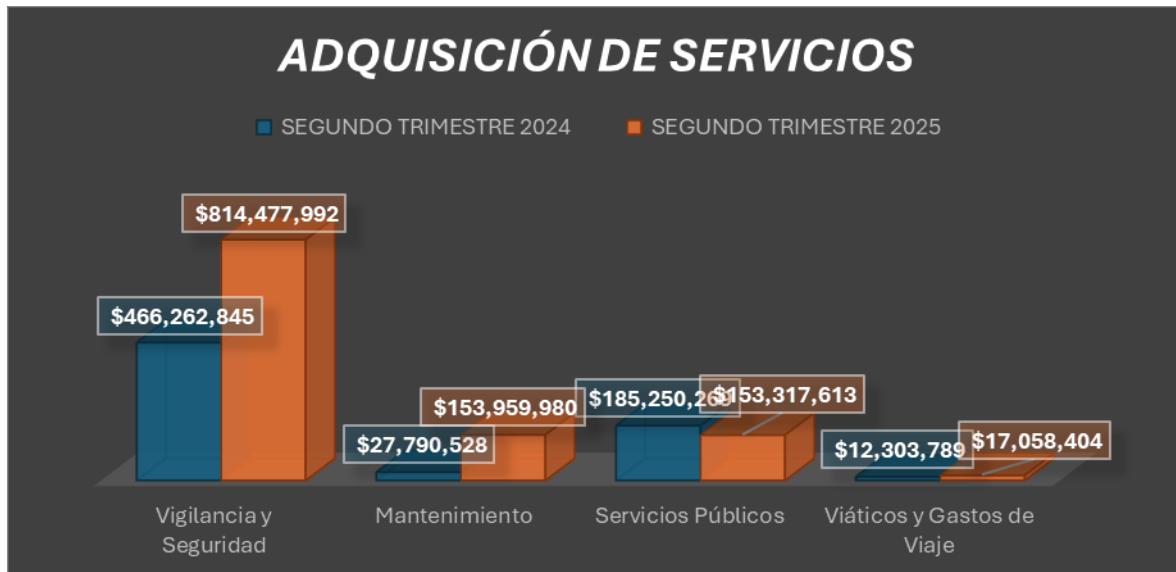
1. Actualización de las licencias de uso de computación en la nube (CLOUD COMPUTING) según contrato de prestación de servicios No. 0273 - 04 de 2025
2. Actualización y mantenimiento del SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA – GD, según contrato de prestación de servicios No. 0337 - 04 de 2025.

CÓDIGO: GD-F-32	INFORME EJECUTIVO AUSTERIDAD EN EL GASTO II SEMESTRE 2025	Instituto Municipal de Cultura y Turismo ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
VERSIÓN: 01		
FA: 12/06/2024	GESTION DE CONTROL Y EVALUACIÓN	

3. Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos de las impresoras y escáneres ubicados en las diferentes dependencias y oficinas, según contrato No. 0350 - 05 de 2025.
4. Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos, para los vehículos propiedad del instituto, según contrato de mantenimiento No. 0354 - 02 de 2025.
5. Mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados ubicados en las diferentes dependencias y oficinas a cargo del instituto, según contrato de mantenimiento No. 0349 - 02 de 2025.
6. Mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas, ups y subestación eléctrica ubicados en las diferentes sedes a cargo del instituto, según contrato de mantenimiento no. 0355 - 05 de 2025.
7. Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor instalado en el instituto y adición No. 1 al contrato de prestación de servicios con único proveedor No. 0306 – 04 de 2025.

**Viáticos:** El incremento en este rubro obedece a que, entre los meses de enero y junio, cinco funcionarios se movilizaron para cumplir actividades institucionales fuera de las instalaciones. Asimismo, en el mes de junio se autorizó la comisión de una de la directora general del Instituto a la ciudad de Seúl, Corea, lo que generó un aumento en la ejecución de este rubro.

**Gráfico 3: Esquematización gastos generales adquisición de servicios segundo trimestre 2025**



### 3. PRODUCTO ENTREGABLE:

- Informe técnico de austeridad y eficiencia en el gasto público, con análisis comparativo entre el segundo trimestre de 2024 y 2025.
  - Cuadros y gráficos comparativos de ejecución presupuestal por rubro.
  - Justificación detallada de las variaciones detectadas.
  - Recomendaciones para optimizar el gasto en los próximos períodos.

### 4. PENDIENTES POR REALIZAR:

N/A

CÓDIGO: GD-F-32	INFORME EJECUTIVO AUSTERIDAD EN EL GASTO II SEMESTRE 2025	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01			
FA: 12/06/2024	GESTION DE CONTROL Y EVALUACIÓN		

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. El IMCT mantiene un manejo responsable y controlado del gasto, aplicando la política de austeridad sin afectar la operatividad institucional.
2. El incremento global del 53,17% obedece principalmente a necesidades operativas y contratos estratégicos que garantizan la continuidad y calidad de los servicios.
3. Se evidencia eficiencia en la reducción de algunos rubros (servicios públicos, transporte) gracias a medidas internas de optimización.

**Recomendaciones**

- Mantener el control y seguimiento trimestral de los gastos para prevenir incrementos innecesarios.
- Continuar con las estrategias de optimización de recursos en rubros como transporte y consumo de servicios públicos.
- Evaluar la sostenibilidad de los incrementos en honorarios y contratos de vigilancia, buscando alternativas costo-efectivas.
- Priorizar la planeación anticipada de mantenimientos para distribuir el gasto de manera más equilibrada en el año fiscal.

DESCRIPCIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Elaborado:	Jaime A. Acosta	Jefe Ofi. Control Int.	
Revisado:	Jaime A. Acosta	Jefe Ofi. Control Int.	
Aprobado:	Jaime A. Acosta	Jefe Ofi. Control Int.	